

ACTUALIDAD / ECONOMÍA / MUNDO

Finlandia pagará un salario básico a toda su población

El Ciudadano · 2 de septiembre de 2015

Para lidiar con el desempleo, se propuso dar dinero a sus 5,4 millones de habitantes. ¿Es una buena medida o fomenta la vagancia y la falta de ambiciones?



Hay países que pueden darse el lujo de prosperar y de dar mejores condiciones de vida a sus ciudadanos. Eso es indudable. Pero a veces la prosperidad no genera los mejores frutos, sino más bien el estancamiento, la comodidad, la falta de impulso. Tal problemática atraviesa Finlandia, cuyo primer ministro anunció formalmente que próximamente cada ciudadano – trabaje o no – recibirá una renta básica. Así es: el gobierno finlandés implementará a corto plazo el pago de un salario básico para sus habitantes, sin importar su situación laboral.

Aún se desconoce de cuánto sería ese pago, pero el simple anuncio despertó un obvio interés a nivel nacional sobre cómo funcionaría. El plan del gobierno establece cuatro bandas de salario básico mensual, que irían desde alrededor de 445 dólares a 785. El primer ministro Juha Sipilä expresó que “en mi opinión, otorgar un pago básico simplifica el sistema de seguridad social”, y así se puso en marcha la iniciativa, que tiene entre su principal audiencia a los desempleados.

En Finlandia, el desempleo alcanza el 10% de la fuerza laboral, es decir, unas 280.000 personas.

Con el indicador de desempleo en aumento, la nueva medida ya cuenta con el respaldo de 4 de 5 finlandeses consultados. El salario mínimo no requiere que se tenga empleo y es independiente de ingresos percibidos por otras fuentes; los ingresos adicionales, por otra parte, estarán sujetos al impuesto sobre la renta.

Quien defiende la medida, como Paivi Hietikko, quien trabaja en el centro de empleos, alega que “tener ese beneficio reducirá la burocracia existente en las agencias de empleo como esta”. Pero hay quienes alzaron la voz, diciendo que la propuesta tiene desventajas. “La gente joven puede perder su motivación a buscar empleo si tiene la posibilidad de recibir unos US\$785 al mes”.

El primer lugar en establecer este tipo de iniciativa es Utrecht, Holanda, que comenzará a aplicar el pago mínimo para toda la población a partir de este septiembre. La primera prueba piloto se hará con 8.000 personas provenientes de grupos de bajos ingresos, estableciéndoles cuatro bandas de pago mensuales que variarían de US\$445 a US\$785. “Si el resultado en el índice de empleo es catastrófico durante el experimento, la medida no será implementada a escala nacional”, advirtió.

Uno de los principales obstáculos para este proyecto piloto es la Constitución de Finlandia, que establece que todos los ciudadanos son iguales. Ante la posibilidad de establecer una situación de desigualdad en la población, la medida sería inconstitucional. Así que a las dudas sobre que se incite a la quietud y la comodidad, está la cuestión de la reforma constitucional.

¿Qué opinan? ¿Es una medida igualadora, que impulsa el progreso, o fomenta la vagancia y la falta de ambiciones?

original en [BBC](#)

visto en **BuenDiario**

Fuente: El Ciudadano